

ACUERDO

Asunto: 7 - Modificación del Anexo IV de las vigentes Bases de Ejecución del Presupuesto general, al objeto de incrementar la aportación específica corriente consignada a favor de la FUNDACIÓN CANARIA TENERIFE RURAL para el proyecto 20/0290 "Jornadas Técnicas y Actos San Andrés".

Vista propuesta de la Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización de fecha 01 de julio de 2022, y teniendo en cuenta los siguientes

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Con fecha 22 de junio de 2022 y nº de registro GEISER T00600697s22N0000289, ha tenido entrada en el Servicio Administrativo de Sector Público Insular escrito del Servicio Técnico de Calidad y Valorización Agroalimentaria, suscrito por el Consejero Insular del Área de Agricultura, Ganadería y Pesca el 30 de junio, proponiendo a la Dirección Insular de Hacienda la modificación del Anexo IV de las Bases de Ejecución del Presupuesto vigente con el objeto de incrementar en 100.000,00€ la aportación específica a favor de la FUNDACIÓN CANARIA TENERIFE RURAL destinada a financiar el proyecto 20/0290 "JORNADAS TÉCNICAS Y ACTOS SAN ANDRÉS".

SEGUNDO.- En el citado Anexo IV de las Bases de Ejecución, aprobado por el Pleno de la Corporación el 28 de enero de 2022, y en vigor tras su publicación definitiva el pasado 31 de enero, figura consignada a favor de la FUNDACIÓN CANARIA TENERIFE RURAL, entre otras, la siguiente aportación específica corriente:

Ejerc.	Org.	Prog.	Econ. Gastos	Proy.	FUNDACIÓN CANARIA TENERIFE RURAL	Crédito Inicial
2022	0705	4198	48203	20200290	APORT. ESPECÍFICA CORRIENTE, JORNADAS TÉCNICAS Y ACTOS SAN ANDRÉS	14.000,00

TERCERO.- En el escrito recibido se indica textualmente lo siguiente:

"Por parte del Responsable del área de Agricultura, Ganadería y Pesca se ha propuesto como necesario incrementar el importe inicialmente establecido para 2022,



Documento

CSV documento	daf8e120-665a-58bf-8d2d-9939ca9be0ef
CSV firma	cb011ed5-ebc7-558d-9d76-e4e8ef713359
URL documento	https://sede.tenerife.es/csv/daf8e120-665a-58bf-8d2d-9939ca9be0ef
URL firma	https://sede.tenerife.es/csv/cb011ed5-ebc7-558d-9d76-e4e8ef713359



Firma

Firmado por Nieves Belén Pérez Vera (CABILDO INSULAR DE TENERIFE)	Sello de tiempo 06/07/2022, 10:24:18 UTC
---	--



para poder acometer las acciones propuestas en la organización de las Jornadas técnicas en torno al vino de Tenerife y celebraciones del día de San Andrés 2022; y por ello se hace necesario solicita traspasar 100.000,00 € de la partida 22.0705.4198.48940 a la partida 22.0705.4198.48203, de forma que el crédito inicial previsto para la Fundación Canaria Tenerife Rural de 14.000,00 € con destino a organizar las jornadas técnicas y actos de San Andrés, quede incrementada en 114.000,00 €...”

CUARTO.- Por otro lado, se ha comprobado que existe crédito disponible en la aplicación presupuestaria 22.0705.4198.48940 por importe de 100.000,00€ para financiar el incremento de la citada aportación. Por tanto, no se requiere modificación de crédito al pertenecer la aplicación presupuestaria 22.0705.4198.48203 a la misma bolsa de vinculación jurídica.

QUINTO.- En consecuencia, la solicitud del Consejero Insular del Área de Agricultura, Ganadería y Pesca implica la modificación del Anexo IV en el siguiente sentido:

Ejerc.	Org.	Prog	Econ. Gastos	Proy.	FUNDACIÓN CANARIA TENERIFE RURAL	Crédito Inicial	Modificación	Crédito definitivo
2022	0705	4198	48203	20200290	APORT. ESPECÍFICA CORRIENTE, JORNADAS TÉCNICAS Y ACTOS SAN ANDRÉS	14.000,00	+100.000,00	114.000,00

CONSIDERACIONES JURÍDICAS

PRIMERO. La Base 74ª de las de Ejecución del Presupuesto vigente establece que el Anexo IV recoge las aportaciones específicas que se consignan en el Presupuesto 2022, definiendo la Base 76ª que “Son aportaciones específicas, tanto de gasto corriente como de capital, las que otorga el Cabildo Insular de Tenerife a favor de las Entidades Dependientes que se integran en su Presupuesto General, y que tienen por objeto la financiación de proyectos, actuaciones o actividades específicas.”

SEGUNDO.- El punto 3.1 de dicha Base 76ª indica que “Las modificaciones del Anexo IV derivadas de nuevas aportaciones específicas no previstas inicialmente o del incremento de las existentes, serán aprobadas por el Consejo de Gobierno Insular a propuesta del Consejero/a competente en materia de Hacienda a iniciativa del Director/a Insular de Hacienda.



Documento

CSV documento	daf8e120-665a-58bf-8d2d-9939ca9be0ef
CSV firma	cb011ed5-ebc7-558d-9d76-e4e8ef713359
URL documento	https://sede.tenerife.es/csv/daf8e120-665a-58bf-8d2d-9939ca9be0ef
URL firma	https://sede.tenerife.es/csv/cb011ed5-ebc7-558d-9d76-e4e8ef713359



Firma

Firmado por	Sello de tiempo
Nieves Belén Pérez Vera (CABILDO INSULAR DE TENERIFE)	06/07/2022, 10:24:18 UTC



A estos efectos, se remitirán al Servicio Administrativo de Sector Público Insular las correspondientes propuestas de modificación del Anexo IV suscritas, según los casos, por:

(...)

b) El Consejero/a o Director/a Insular del Área en la que se encuentren consignados los créditos presupuestarios correspondientes, en el caso de las Sociedades Mercantiles, Entidades Públicas Empresariales y Fundaciones.”

TERCERO.- Según establece la Base Adicional 2ª de esas Bases de Ejecución, la tramitación de los expedientes de modificación del Anexo IV de las Bases de Ejecución del Presupuesto, no requerirá fiscalización previa a su aprobación, procediendo la misma en el momento de la tramitación del expediente de concesión de la correspondiente aportación o subvención.

En base a lo anteriormente expuesto, el Consejo de Gobierno Insular adopta el siguiente **ACUERDO**:

ÚNICO.- INCREMENTAR la siguiente aportación específica corriente consignada en el Anexo IV de las vigentes Bases de Ejecución del Presupuesto a favor de la FUNDACIÓN CANARIA TENERIFE RURAL, con CIF G38592879 y NIT 21881, en el siguiente sentido:

Ejerc.	Org.	Prog	Econ. Gastos	Proy.	FUNDACIÓN CANARIA TENERIFE RURAL	Crédito Inicial	Modificación	Crédito definitivo
2022	0705	4198	48203	20200290	APORT. ESPECÍFICA CORRIENTE, JORNADAS TÉCNICAS Y ACTOS SAN ANDRÉS	14.000,00	+100.000,00	114.000,00



Documento

CSV documento	daf8e120-665a-58bf-8d2d-9939ca9be0ef
CSV firma	cb011ed5-ebc7-558d-9d76-e4e8ef713359
URL documento	https://sede.tenerife.es/csv/daf8e120-665a-58bf-8d2d-9939ca9be0ef
URL firma	https://sede.tenerife.es/csv/cb011ed5-ebc7-558d-9d76-e4e8ef713359



Firma

Firmado por

Nieves Belén Pérez Vera (CABILDO INSULAR DE TENERIFE)

Sello de tiempo

06/07/2022, 10:24:18 UTC